



Se trata de uno de los escasos ejemplos que se conocen de estancias especialmente diseñadas para exponer reliquias de santos

La Comunidad declara BIC el relicario del monasterio del Santísimo Sacramento en Boadilla del Monte

- Su gran calidad artística se aprecia en la mazonería de madera dorada que cubre sus muros y en la pintura del techo
- Alberga un total de 259 objetos de diversa tipología, algunos procedentes de talleres italianos del siglo XVII

13 de noviembre de 2024.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha declarado hoy Bien de Interés Cultural (BIC), en la categoría de Bienes Muebles, el conjunto que compone el relicario del monasterio del Santísimo Sacramento de las religiosas Bernardas, en Boadilla del Monte.

Es uno de los pocos ejemplos de relicarios de conventos y monasterios ubicados en una estancia especialmente diseñada para exponer restos de santos. También se utilizaba para celebrar la liturgia monástica, siendo esta modalidad propia de monasterios de fundación real y de la alta nobleza.

Se trata de un conjunto de gran calidad artística tanto en la mazonería de madera dorada que cubre sus muros como en la pintura manierista del techo, que algunos autores atribuyen a Juan Gómez de Mora. Además, alberga un total de 259 reliquias y objetos de diversa tipología procedentes de talleres italianos del siglo XVII y de los madrileños cercanos a la Corte, incluyendo muebles de excepcional interés como el armario-oratorio o el mueble-retablo del altar mayor.

Este monasterio fue fundado en 1615 por el primer duque de Uceda, Cristóbal de Sandoval y Rojas de la Cerda, y se situaba junto a su residencia, en la calle mayor de la capital. De sus características estilísticas y algunas noticias documentales, parece deducirse que el relicario fue diseñado en los años fundacionales del monasterio.